COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mariano Roque Alonso, 04 de Octubre de 2017.

NOTA Nº : 583/17 CF Nº 5
OBJETO : Comunicar Justificativa ref.: NOTA DNCP/DNC/Nº 25.084/2017
AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a subsanar las observaciones que guardan relación a la NOTA DNCP/DNC/Nº 25.084/2017 del llamado a Contratación Directa Nº 47/17 **I.D. Nº 336.481 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, para el ejercicio fiscal 2017 y que a continuación se detalla punto por punto:

MOTIVOS DE NO DIFUSION

- **Anexo C, Especificaciones Técnicas y Lista de Precios**, consultamos a la convocante el motivo por el cuál indican ítems duplicados en cada Lote, ya que podría ser considerado **FRACCIONAMIENTO**, teniendo en cuenta que los servicios con características similares deben ser cotizados en un mismo ítem. Salvo justificación técnica y legal establecida en el Dcto. 2109/03 Art.18.

- En tal sentido ponemos a su consideración que el presente llamado se realiza por el sistema de adjudicación por Item, esto obedece a que la Convocante posee diversas Direcciones y las mismas, sus propias Líneas Presupuestarias.

Cabe destacar que como son distintas direcciones, a la vez son Unidades independientes como ser la provisión para el COMANDO LOGISTICO ubicado en la Ruta Transchaco Km 13.5 y para la DISERSANFA ubicado en la dirección Avda. Gral. Díaz e/ Don Bosco.

Esta Convocante no posee intención del Fraccionamiento, sino que la circunstancia nos obliga a ella, ya que al poseer diferentes Líneas Presupuestarias habrá varios administradores de Contratos.

En cuanto a las demás observaciones comunicamos que se ha procedido a subsanarlas y posterior levantamiento en el sistema.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

JESÚS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5